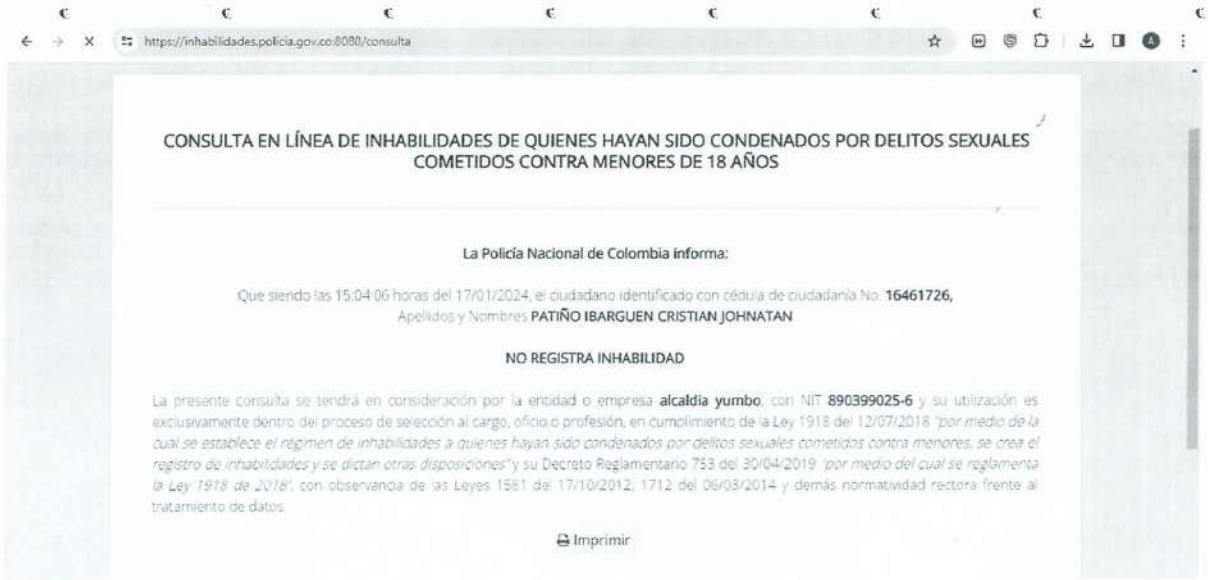
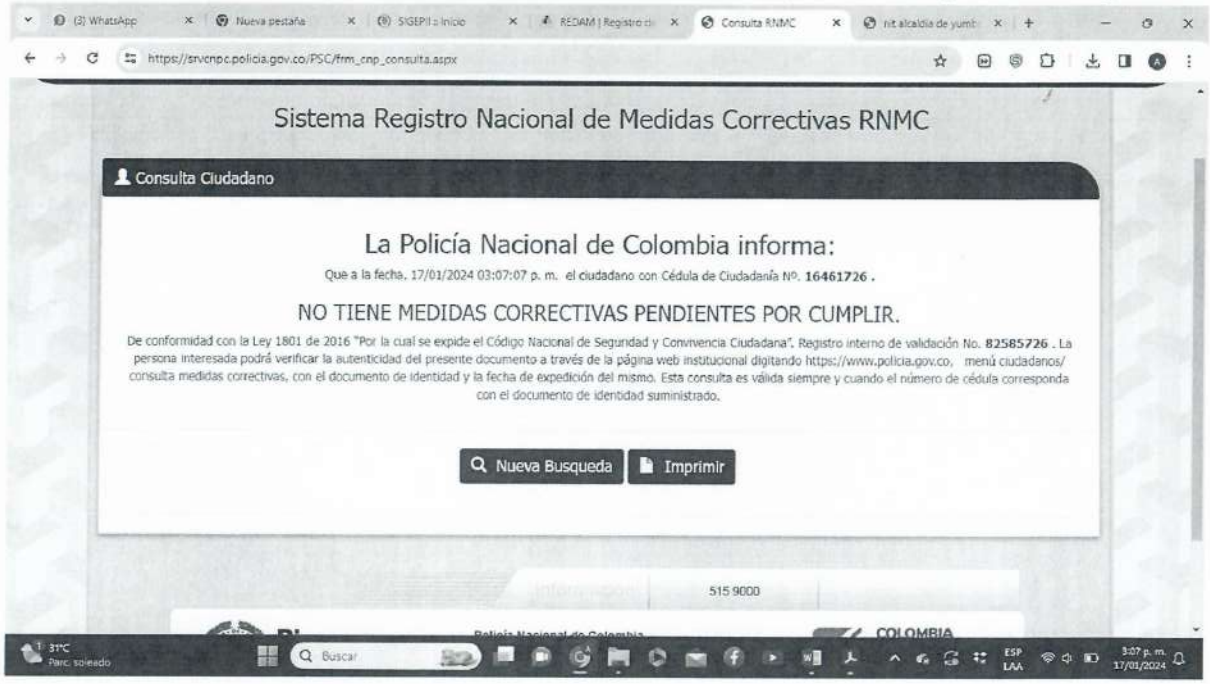

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta
CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS
La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 15:04 06 horas del 17/01/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 16461726,
Apellidos y Nombres PATIÑO IBARGUEN CRISTIAN JOHNATAN
NO REGISTRA INHABILIDAD
La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa alcaldia yumbo, con NIT 890399025-6 y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.
Imprimir


https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/formAntecedentes.xhtml
POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA
INICIO
CONTÁCTENOS
PREGUNTAS FRECUENTES
Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales
La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 03:00:11 PM horas del 17/01/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº 16461726
Apellidos y Nombres: PATIÑO IBARGUEN CRISTIAN JOHNATAN
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.
En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.
Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.
Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.
Volver al Inicio


https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC
Consulta Ciudadano
La Policía Nacional de Colombia informa:
Que a la fecha, 17/01/2024 03:07:07 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. 16461726 .
NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.
De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana", Registro interno de validación No. 82585726 . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.
Nueva Busqueda
Imprimir
515 9000
Policía Nacional de Colombia
COLOMBIA
31°C
Parc. soleado
Buscar
ESP
LAA
3:07 p. m.
17/01/2024

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 16461726 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 18/01/2024 10:03 AM

Código Verificación: **RUGD51P2LW**

Válida hasta: **17/04/2024**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y EN SU NOMBRE

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO

Personería Jurídica No. 17996 Noviembre de 1987 del Ministerio de Educación Nacional

Acta Individual de Graduación No. 01424

DEPENDENCIA: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

PROGRAMA DE: FISIOTERAPIA

APROBACIÓN DEL PROGRAMA: ACUERDO 013 DE NOVIEMBRE 16 DE 1993 DEL CONSEJO SUPERIOR

FECHA: AGOSTO 18 DE 2006

LUGAR: CALI

En la fecha y lugar señalados, se reunieron los señores PROSPERO POSADA MIER - RECTOR
FRANCY PEREZ FRANCO - VICERRECTORA ACADEMICA

Con el propósito de conferir el título de FISIOTERAPEUTA

A CRISTIAN JOHNATAN PATIÑO IBARGUEN con cédula 16,461,726

de YUMBO ,luego de haber cumplido satisfactoriamente los requisitos exigidos

por las normas legales, reglamentarias y aprobar el Proyecto de Grado:

"FACTORES DE RIESGO ERGÓNOMICO QUE PUEDAN OCASIONAR SINTOMATOLOGÍA RELACIONADA CON EL SÍNDROME DEL TÚNEL DEL CARPO EN TRABAJADORES DE INDUSTRIAS EKA LTDA Y TEXCINTAS S.A. EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI"

Y previo Juramento, el graduando se comprometió a cumplir, fiel y lealmente, la Constitución, las leyes de la República y los deberes y obligaciones que le imponen a su profesión.

Copia de la presente Acta se entrega al nuevo profesional, con sus firmas y sellos respectivos.

Lo anterior, atendiendo la autorización del Consejo Académico, mediante acta No. 016 en sesión del día 17 de AGOSTO de 2006

En constancia, se firma esta Acta, en la ciudad de MEDELLIN República de Colombia

Rector

Secretario General

Decano de la Facultad

Titular

La República de Colombia

y en su nombre

El Colegio Mixto Fray Peña

Reconocimiento Oficial de Estudios No. 424 del 9 de Junio de 1999,

de la Secretaría de Educación del Valle del Cauca,

confiere a

Cristian Jhonatan Patiño

C.C. 16.461.726 de Yumbo

el Título de

Bachiller Técnico Comercial

por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

COLEGIO MIXTO FRAY PEÑA RECTORIA YUMBO

Rector

COLEGIO MIXTO FRAY PEÑA SECRETARIA

Ana María Jaramillo V.

Secretario

Dado en Yumbo, V. a los 8 días del mes de Julio de 2000

Anotado al Folio 103 del Libro de Registro No. 01

REPUBLICA DE COLOMBIA

ARTEDIPLOMAS
Tel. 6613020 - 6687394
CALI

República de Colombia

La Universidad Libre

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

Cristian Johnatan Patiño Ibarguen

C.C. No. 16.461.726 de Yumbo (Valle)

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Especialista en Gerencia de Servicios de Salud

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la Institución.

El Decano

UNIVERSIDAD LIBRE DECANATURA DE SALUD CALI

El Rector

El Secretario General

UNIVERSIDAD LIBRE SECRETARÍA GENERAL

En la ciudad de Santiago de Cali

16 de Agosto del 2013

Acta 572 Folio 572 Libro 4

Oficina de Admisiones y Registro

11 de Septiembre del 2013

Registro 21677 Folio 2771 Libro de Registro 22

Jefe de Admisiones y Registro

C.T. 113381

CLÍNICA DE OCCIDENTE

CLINICA DE OCCIDENTE S.A.
Nit. 890.300.513-3
CERTIFICA QUE

El(la) señor(a) **CRISTIAN JOHNATAN PATINO IBARGUEN**, identificado(a) con la cedula de ciudadanía No. **16.461.726,** laboro en nuestra empresa desempeñando el cargo de FISIOTERAPEUTA en el área de REHABILITACION, desde el 09-07-2008 hasta el 31-08-2023 con un contrato a término INDEFINIDO.

Cualquier información con gusto será suministrada en los teléfonos 6603000 Ext. 796.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 22 día(s) del mes de enero del año 2024.

Se garantiza la protección de los datos personales Ley 1581:2012

Cordialmente,

DEISY GRAJALES MOSQUERA
Directora de Gestión Humana

Elaboro: EAMM

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 17 de enero de 2024, a las 14:50:30, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	16461726
Código de Verificación	164617262401171450 30

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.
NIT 805.001.157 - 2
CERTIFICA:

El(la) señor(a) CRISTIAN JOHNATAN PATIÑO IBARGUEN , identificado(a) con CC 16461726 se encuentra afiliado(a) en el Plan de Beneficios en Salud P.B.S. en la EPS SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A. E.P.S., afiliado desde: 01/01/2008 y su estado de Afiliación a la fecha de generación este certificado es: ACTIVO por el Régimen CONTRIBUTIVO, en calidad de COTIZANTE

Su grupo familiar es:

Tipo de Documento	Número de documento	Nombre del afiliado	Estado de afiliación
CC	16461726	CRISTIAN JOHNATAN PATIÑO IBARGUEN	VIGENTE

Relación del histórico de afiliación y días pagados a la EPS SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A en el último año.

Tipo doc	Número de documento	Nombre del Cotizante	Tipo ID Empleador	NúmeroID Empleador	Razón Social	Periodo Cotización	Días Cotizados
CC	16461726	CRISTIAN JOHNATAN PATIÑO IBARGUEN	NI	890300513	CLINICA DE OCCIDENTE S.A.	2023/01	30
CC	16461726	CRISTIAN JOHNATAN PATIÑO IBARGUEN	NI	890300513	CLINICA DE OCCIDENTE S.A.	2023/02	30
CC	16461726	CRISTIAN JOHNATAN PATIÑO IBARGUEN	NI	890300513	CLINICA DE OCCIDENTE S.A.	2023/03	30
CC	16461726	CRISTIAN JOHNATAN PATIÑO IBARGUEN	NI	890300513	CLINICA DE OCCIDENTE S.A.	2023/04	1
CC	16461726	CRISTIAN JOHNATAN PATIÑO IBARGUEN	NI	890300513	CLINICA DE OCCIDENTE S.A.	2023/04	29
CC	16461726	CRISTIAN JOHNATAN PATIÑO IBARGUEN	NI	890300513	CLINICA DE OCCIDENTE S.A.	2023/05	1
CC	16461726	CRISTIAN JOHNATAN PATIÑO IBARGUEN	NI	890300513	CLINICA DE OCCIDENTE S.A.	2023/05	29
CC	16461726	CRISTIAN JOHNATAN PATIÑO IBARGUEN	NI	890300513	CLINICA DE OCCIDENTE S.A.	2023/06	30
CC	16461726	CRISTIAN JOHNATAN PATIÑO IBARGUEN	NI	890300513	CLINICA DE OCCIDENTE S.A.	2023/07	1
CC	16461726	CRISTIAN JOHNATAN PATIÑO IBARGUEN	NI	890300513	CLINICA DE OCCIDENTE S.A.	2023/07	29
CC	16461726	CRISTIAN JOHNATAN PATIÑO IBARGUEN	NI	890300513	CLINICA DE OCCIDENTE S.A.	2023/08	19
CC	16461726	CRISTIAN JOHNATAN PATIÑO IBARGUEN	NI	890300513	CLINICA DE OCCIDENTE S.A.	2023/08	11
CC	16461726	CRISTIAN JOHNATAN PATIÑO IBARGUEN	CC	16461726	CRISTIAN JOHNATAN PATIÑO IBARGUEN	2023/09	30
CC	16461726	CRISTIAN JOHNATAN PATIÑO IBARGUEN	NI	890300513	CLINICA DE OCCIDENTE S.A.	2023/09	30
CC	16461726	CRISTIAN JOHNATAN PATIÑO IBARGUEN	CC	16461726	CRISTIAN JOHNATAN PATIÑO IBARGUEN	2023/10	30
CC	16461726	CRISTIAN JOHNATAN PATIÑO IBARGUEN	CC	16461726	CRISTIAN JOHNATAN PATIÑO IBARGUEN	2023/11	30

Para constancia de lo anterior se firma en la Ciudad de Santiago de Cali, a los DIECIOCHO (18) días del mes de ENERO del año 2024.

Información sujeta a verificación por parte de la EPS Servicio Occidental de Salud SOS S.A. "Esta información es propiedad privada del Ministerio de Salud y Protección Social."

Este documento no es válido como autorización de servicios o traslado entre EPS.

Atentamente,

Gerencia de Experiencia al Usuario

canales_webusr

CD3 5009738 Ene 18 2024 3:15PM

Colpensiones 10 años

GOBIERNO DE COLOMBIA

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **16421726,** *no está registrado/a* en el Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 18 de enero de 2024.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO

Darlynne Amalia Mejia Olmos
Dirección de Afiliaciones (A)

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 239200668

PIB
14:46:58

Bogotá DC, 17 de enero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CRISTIAN JOHNATAN PATIÑO IBARGUEN identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 16461726:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.